



DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PRÉSTAMOS INTERNACIONALES

LPN: N°01/2023: “Construcción del Centro de Desarrollo y Entrenamiento en Altura”
Tafí del Valle, Tucumán”

PROGRAMA FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Préstamo FONPLATA ARG-58/2021

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1.

En respuesta a las consultas recibidas al correo electrónico adquisiciones@turismo.gob.ar, asignado por el organismo a tal fin, en virtud de lo manifestado en la cláusula 2.1.1 del apartado B, “INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES”, del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 01/2023 el Contratante comunica la siguiente Circular Aclaratoria N° 1.

CONSULTA N°1:

El contrato está sujeto a Redeterminación de Precios, conforme el alcance y mecánica establecidos en el Anexo X, queremos consultar si se tomará como mes base para la redeterminación de precios el mes de presentación de la oferta o el mes de mayo?

RESPUESTA N°1:

Valor Mes Base: Inmediatamente anterior al mes de apertura de oferta



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N°1 - LPN 01/23 - "Construcción del Centro de Desarrollo y Entrenamiento en Altura" Tafí del Valle, Tucumán - Préstamo FONPLATA 58/2021

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.